



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité
LPL-SCC 001/2023

"Contratación de Estudio Cualitativo para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco"

En Zapopan, Jalisco, siendo las 16:01 horas del día 14 de marzo de 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, ubicado Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, y con lo previsto en el numeral 5.1 ACLARACIONES de las bases de la Licitación Pública Local LPL-SCC 001/2023 Sin Concurrencia del Comité para la "Contratación de Estudio Cualitativo para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
L.C.P. Ulises Rafael Chavez Sanchez.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Mtra. Rosa Érica Barba Padilla	Directora de Desarrollo Institucional
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas, de la C. Adriana Gicela Félix Lugo, de la empresa ACSI Research, S. de R.L. como licitante, la cual manifiesta que ni tiene preguntas sobre el proceso, quedando manifiesto que los participantes no tienen duda con relación a las bases mencionadas.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco mediante la Unidad Centralizada de Compras, como convocante del presente proceso, emite la siguiente:

Nota Aclaratoria

Primera. Respecto al punto 7.1 **"Este acto se llevará de la siguiente manera"**, Inciso c), en la Pagina 10 de las citadas bases, que a su letra dice:

"c) El representante de la Contraloría del Estado junto con el representante de la Unidad Centralizada de Compras, sacarán a las 11:00 horas todos los sobres que se encuentren en el buzón y los reunirán en la Oficina de Presentación y Apertura."

Se aclara que el horario correcto de dicho inciso es a partir de las **16:00 horas**, tal como se estableció en el calendario de actividades de la convocatoria y bases en su página 4, así como en el punto 7. Presentación y Apertura de Propuestas, párrafo primero.

Segunda. Respecto al mismo punto anterior, se aclara que, la entrega y recepción de los sobres se recibirán durante el horario de registro, previo registro de asistencia, de conformidad al punto 7. Presentación y Apertura de Propuestas, párrafo segundo, donde se describe el procedimiento a seguir, como se describe a continuación:

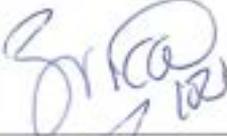
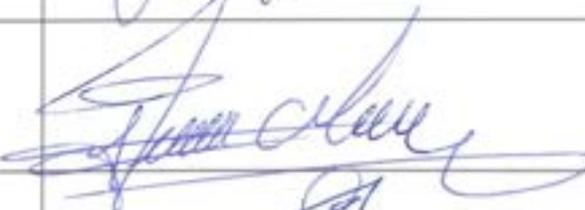




*"Los Participantes que concurren al acto, deberán de llenar en su totalidad y entregar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas Bases junto a una copia legible de su Identificación Oficial Vigente y del apoderado si fuese el caso, engrapado por fuera del sobre, el incumplimiento del mismo será motivo suficiente para no realizar la apertura del sobre. Así como deberán firmar un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual será de las 15:45 horas a las 15:59 horas del día de la presentación y apertura de propuestas y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro. **Los sobres serán recibidos (durante el horario de registro), previo registro de asistencia y plasmando en el sobre sello oficial de recibido."***

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda al respecto, manifestando los asistentes que ninguna.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 16:07 horas con siete minutos del día 14 de marzo de 2023, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante.	
Nombre	Firmas
L.C.P. Ulises Rafel Chávez Sánchez.	
Mtra. Rosa Érica Barba Padilla	
Lic. José de Jesús López Madera.	
Adriana Gicela Félix Lugo	





Junta de Aclaraciones.
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité.
LPL-SCC 001/2023.
“Contratación de Estudio Cualitativo para el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco”
14 de marzo del 2023.
Registro de Asistencia.

Nombre.	Persona Física o Moral.	Correo.	Teléfono.	Firma.
Adriana Gabriela Félix Lugo	ACSJ Research, S de RL. Adriana Gacias research.mx	3326589184		
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Junta de Aclaraciones correspondientes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPL-SCC 001/2023.